



**SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE COAHUILA.**

SUBSECRETARIA DE INGRESOS
DIRECCION DE FISCALIZACION
SUBDIRECCION DE FISCALIZACION MONCLOVA

CONSTANCIA DE NOTIFICACION POR ESTRADOS

CONTRIBUYENTE	C. FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ CEDILLO
R.F.C.	ROCF6508068G9
DOMICILIO FISCAL:	CONSTITUCION No. 517 GUADALUPE BORJA DE DIAZ ORDAZ FRONTERA, COAHUILA
NUMERO DE ORDEN:	GIF0503001/05
NUMERO DE OFICIO:	079/2005
FECHA DE OFICIO:	16 DE MARZO DE 2005
EXPEDIENTE:	ROCF6508068G9

En la ciudad de Monclova, Coahuila, siendo las 10:30 horas del día 04 de Julio de 2005, se hace constar que en virtud de que no ha sido posible localizar al contribuyente C. FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ CEDILLO, en el domicilio ubicado en Constitución No. 517 Guadalupe Borja de Díaz Ordaz, en la ciudad de Frontera, Coahuila, domicilio fiscal manifestado por el contribuyente ante el Registro Federal de Contribuyentes, no se encontró a nadie en dicho domicilio y dado que el personal designado para el desahogo de la orden de gabinete número GIF0503001/05, contenida en el oficio 079/2005, de fecha 16 de Marzo de 2005, debidamente notificado previo citatorio a la C. DIAMANTINA CEDILLO ARCE en su carácter de mamá del contribuyente, el día 18 de Marzo de 2005; no pudo continuar con el desahogo de los procedimientos de revisión en virtud de que no ha sido posible localizar al contribuyente C. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ CEDILLO, por el cual esta autoridad con fundamento en los artículos 134 fracción III y 139 del código Fiscal de la Federación vigente, procede a NOTIFICAR POR ESTRADOS el siguiente procedimiento:

Oficio de segunda multa contenida en el oficio No. MSFM-016/2005 de fecha 04 de Julio de 2005.

Colocándose el citado oficio durante quince días consecutivos a partir del día 04 de Julio al 22 de Julio de 2005, en los Estrados de Esta Dirección de Fiscalización dependiente de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de finanzas del gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicada en Venustiano Carranza No. 221, Altos local 7, Zona Centro de la ciudad de Monclova, Coahuila, asimismo publicándose dicho oficio durante el mismo plazo en la página electrónica www.sfcoahuila.gob.mx.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE COAHUILA

C.P. JOSE ARMANDO LOPEZ FRAYRE